Escuela Normal de Educación Preescolar

Licenciatura en Educación Preescolar

Segundo Año Tercer Semestre Sección “C”

Ciclo 2022 – 2023

Curso: Iniciación al trabajo docente

Titular: Dolores Patricia Segovia Gómez

Integrantes del equipo:

Imelda Patricia Cuadros Calvillo

 Competencias del curso:

* Promueve un clima de confianza en el aula que permita desarrollar los conocimientos, habilidades, actitudes y valores.
* Favorece el desarrollo de la autonomía de los alumnos en situaciones de aprendizaje.
* Establecer relaciones entre los principios, conceptos disciplinarios y contenidos del plan y programas de estudio de educación básica.

Evidencia Unidad 2: Informe de Jornadas de observación

Saltillo Coahuila de Zaragoza 11 de noviembre del 2022

# **Índice**

[**Índice** 2](#_Toc118899182)

[**Introducción** 3](#_Toc118899183)

[**Desarrollo** 4](#_Toc118899184)

[**Conclusión** 7](#_Toc118899185)

[**Bibliografía** 8](#_Toc118899186)

[**Rubrica para evaluar el Informe** 9](#_Toc118899187)

# **Introducción**

Este año, como en cada ciclo escolar la Escuela Normal de Educación Preescolar, brindó a las alumnas de segundo año la oportunidad de asistir a una primera y segunda jornada de observación, llevadas a cabo los días 3, 4 y 5 de Octubre y 1, 3 y 4 de noviembre del presente año, en el Jardín de Niños María Teresa Barreda Dávila, el cual se encuentra ubicado en la calle San Esteban SN, Fraccionamiento Saltillo 2000, con código postal 25000 en la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, contando con el número telefónico 844 149 14 36 como medio de contacto entre la institución y la sociedad. El Jardín tiene un sostenimiento federalizado con zona escolar No. 142, por ello la clave de institución es 05DJN0248T, estando a cargo como jefa de sector la señorita María de los Ángeles Verástegui Velázquez.

Dentro del curso de Iniciación al trabajo docente, se nos presentaron distintos indicadores que se debían observar y analizar durante las dos jornadas de observación preestablecidas por la institución, los cuales son los siguientes:

* Se propicia un ambiente que estimula el aprendizaje inclusivo a través de curiosidad, el diálogo y permite la expresión libre de los alumnos.
* Se observa una organización estratégica en la dinámica de trabajo y del espacio en el aula.
* Maneja un reglamento escolar, como proceso de autocontrol en los alumnos.
* Promueve la estrategia del juego para la adquisición de aprendizajes.
* Qué recursos utiliza la educadora para implementación de la tecnología.
* Las planeaciones de las actividades logran atender las necesidades conceptuales de la diversidad de los alumnos o realiza los ajustes necesarios.
* Las actividades realizadas en las jornadas de trabajo tienen reto educativo y son acordes al aprendizaje a favorecer.
* La planeación de las actividades atiende a las necesidades del desarrollo integral de los alumnos.
* Establece la estrategia de tutoría con los alumnos que requieren apoyo (entre pares o docente – alumno).

# **Desarrollo**

Para empezar con el análisis quiero mencionar que, la observación impartida fue participativa, en la cual, se necesitó adentrarse en la vida escolar de cada uno de los alumnos del grupo de tercer grado sección “A”, y de esa manera, poder comprender sus vidas poniéndome en su lugar y adoptar sus puntos de vista.

Ahora se expondrán los diferentes indicadores propuestos en el curso de Iniciación al trabajo docente, con su respectivo análisis dentro del aula de clases.

Considero que la docente titular si logró propiciar un ambiente que estimulaba el aprendizaje inclusivo de los alumnos y el diálogo, debido a que cada uno de ellos tenía la libertad de comentar ya sea sus dudas o comentarios con cada una de las actividades que la educadora proponía; además, con cada uno de los materiales que se les mostraba a los alumnos, ellos prestaban atención a las indicaciones de uso, e incluso tenían curiosidad por la actividad que tenían que realizar.

Se observó una organización estratégica en la dinámica de trabajo y del espacio en el aula, debido a que para cada una de las actividades, la educadora tomaba en cuenta si ellos podían hacerlo solos, o se podía hacer en binas y/o pequeños grupos. Tomando esto, recuerdo lo que se menciona en Secretaría de Educación Pública (2017) “son oportunidades para desarrollar habilidades sociales que favorecen el trabajo colaborativo, como intervenir por turnos y escuchar cuando otros habla, compartir el material, entre otras cosas”. Esto me enseña, que además de que los alumnos logran trabajar los valores de compartir, respetar, tolerar, etc., logran obtener y/o complementar conocimientos con ayuda de sus demás compañeros.

Aunque no logré observar un reglamento completo y con estructura dentro del aula de clases, la educadora siempre optó por recordarles a los alumnos que debían de respetar el turno de sus compañeros y que levantaran la mano si querían participar, esto claramente ayuda a que se mantenga el control durante la realización de las actividades.

El juego se utiliza como una estrategia que logra favorecer aprendizajes en los alumnos, en este, se desarrolla una interacción tanto con objetos como con otras personas, ayudando en el desarrollo emocional de cada uno de los niños, logrando que expresen su energía y se relacionen con el mundo. Con la jornada de observación, me di cuenta que la educadora si promovió esta estrategia para la adquisición de aprendizajes, debido a que, al termino de cada uno de los días, juegan al juego tradicional “papa caliente” para que digan lo que más les gustó de las actividades realizadas y lo que les gustaría trabajar al día siguiente.

Los recursos que utilizó la educadora para la implementación de la tecnología, fueron bocina, micrófono, cañón y computadora. A través de ellos la educadora les presentaba a los alumnos diferentes videos o cortometrajes que les dejaba a los niños una reflexión sobre la actividad que iban a realizar, o que ya habían finalizado. Ahora bien, como futuras educadoras no debemos olvidar lo que se menciona en Secretaría de Educación Pública (2017) “debe considerar su selección y disponibilidad teniendo en cuenta además la durabilidad, utilidad y que sean seguros”, esto con la finalidad de que nuestros alumnos se lleven aprendizajes significativos a sus hogares y que los puedan explicar a sus familiares.

Considero que la educadora titular planeó actividades que lograron atender las necesidades conceptuales de la diversidad de los alumnos en el aula, y que, además, llevan a los alumnos a un reto educativo concorde al aprendizaje que se quería favorecer.

Durante el transcurso de la Licenciatura se ha mencionado en varias ocasiones que el planear no solo es la realización y aplicación de actividades que “entretengan” a los alumnos, más bien, se nos invita a que cada una de las actividades construyan aprendizajes y que sean basados en los intereses de los niños. Con esto, quiero mencionar que la educadora logró planear actividades que atiendan a las necesidades del desarrollo integral de los alumnos y que, además, ella se colocaba como guía en el proceso de enseñanza – aprendizaje de cada uno de los niños.

# **Conclusión**

Para finalizar este informe en el cual se analizaron las jornadas de observación, quiero mencionar que como futuras educadoras no debemos de perder de vista el principal objetivo por el cual queremos impartir clases. Arraigar hasta lo más profundo de nuestro ser ese sueño, nos ayudará a enfrentar con emoción y dedicación cada uno de los pozos que se nos presenten en nuestra carrera, y además, ayudará a que la transmisión de conocimientos y valores hacia nuestros alumnos, tenga un significado y una huella en cada uno de sus corazones. Podemos hacer un cambio en la perspectiva de los alumnos hacia la escuela, que no sea solo el llegar, sentarse, trabajar e irse a casa, que sea un ambiente en donde los alumnos sean estimulados correctamente y puedan aprender jugando.

# **Bibliografía**

Secretaría de Educación Pública (2017) *Aprendizaje clave para la educación integral. Plan y programas de estudio para la educación básica*. Secretaría de Educación Pública.

# **Rubrica para evaluar el Informe**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ASPECTOS** | **EXCELENTE****10** | **SATISFACTORIO****9-8** | **MEJORABLE****7-6** | **INSUFICIENTE****5** |
| Comunicación escrita | Los contenidos se exponen con mucha claridad.Las oraciones son cortas y fáciles de entenderNinguna falta de ortografíaBuen uso de los signos de puntuaciónSe puede distinguir las siguientes partes: **introducción** (objetivo del informe, en donde se llevó a cabo y se describe la organización del trabajo); **cuerpo** o desarrollo (información que se obtuvo sobre el tema de acuerdo con la jornada de práctica, se fundamenta a través de autores que confirmen la información); y cierre o **conclusión** (Se menciona la problemática detectada y la posible innovación a trabajar dentro de la próxima jornada son reales y se encuentran bien fundamentadas). | Ocasionalmente el lector se pierde en alguna oración larga y confusa que le obliga a releerla para entenderla.Casi no hay faltas de ortografíaEl uso de los signos de puntuación es incorrecto en pocas ocasionesEl informe cuenta con todos los aspectos de la estructura, pero falla en aspectos como en introducción (no señala el objetivo), el cuerpo (carece de muestra). La fundamentación no es adecuada a lo que se menciona.Se da a conocer la problemática, faltan propuestas. | Hay varios freses confusa que obligan a la relectura para comprenderla.Hay algunas faltas de ortografía.El uso de los signos de puntuación es ocasionalmente incorrectoEl informe carece de algún aspecto importante de la estructura (introducción, cuerpo y conclusión) o bien, en uno de los apartados no se desarrollan los aspectos requeridos.Se realiza una o variaspropuestas, pero no se hallan bien fundamentadas en lainvestigación.No se realiza ninguna propuesta o bien es irreal, o está mal explicada. | El texto es difícil de comprender. Con frecuencia las oraciones son largas y confusas exigiendo constantemente la relectura.Hay muchas faltas de ortografíaEl uso incorrecto de los signos de puntuación es frecuente.La información presentada no es rigurosa con la investigación realizada. Además, no es suficiente o bien no se halla bien argumentada a lo largo de todo el informe.No se realiza ninguna propuesta o bien es irreal, o está mal explicada. Si hay propuesta, ésta no se fundamenta en la investigación. |
| **Calificación** |  | **Observaciones** |  |  |



ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR

CICLO ESCOLAR: 2022 - 2023

**TIPOLOGÍA DEL TRABAJO**

Nombre: Imelda Patricia Cuadros Calvillo Grado: Segundo año Tercer semestre Sección: “C” Fecha: 11 de noviembre del 2022

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Portada** | **SI** | **NO** | **OBSERVACIONES** |
| ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLARMayúsculas, Times New Román 16 |  |  |  |
| Escudo de la ENEP |  |  |  |
| TÍTULO DEL TRABAJOCompetencias del curso |  |  |  |
| NOMBRE DEL ALUMNO |  |  |  |
| **FECHA: noviembre 2022** |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Título:** Primera letra con mayúscula, centrado, negritas, Times New Román 14Espaciado anterior 0, posterior 24 y sangría 0 | **SI** | **NO** | **OBSERVACIONES** |
| **Desarrollo del trabajo**: Times New Román 12, alineado a la izquierda |  |  |  |
| **Conclusiones:** Primera letra con mayúscula, centrado, negritas, Times New Román 14 |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **Desarrollo de las conclusiones:** Times New Román 12 |  |  |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Referencias:** Primera letra con mayúscula, centrado, negritas, Times New Román 14 | **SI** | **NO** | **OBSERVACIONES** |
| Incluir sangría especial 1.25Se ordena alfabéticamente por la primera letra del apellido del autor.El nombre del libro deberá ir en letra cursivaSe escribe apellido del autor, iniciales de su(s) nombre(s). Año entre paréntesis. *Título del libro.* Ciudad: EditorialCuando el autor sea SEP deberá decir completo Secretaría de Educación Pública |  |  |  |